PALMA - MALLORCA
N.º 1771 — AÑO VI

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—*DIRECTOR:* M. SARMIENTO

JUEVES 13 AGOSTO DE 1908

Opinión

UNA PROPOSICIÓN

En la reseña que de la sesión del Ayuntamiento publicamos hoy verán nuestros lectores en que términos se trató ayer en Consistorio la cuestión de la Puerta de Santa Margarita. El Sr. Calvet, con muy buen acuerdo, propuso—y su proposición fué aceptada—que, antes de realizar obras para la conservación de la Puerta, como pretente en su informe la Junta Provincial de Monumentos, se trate de apelar contra la R. O. de Instrucción Pública declarando monumento nacional la Puerta de Santa Margarita, y, una vez fallado el asunto, que se confíe á persona competente—no á los señores que suscriben el informe—la dirección de las obras.

El Sr. Calvet ha mirado por los intereses de Palma. Su proposición es digna de aplauso. Opinamos—y con nosotros la mayoría de personas cultas de Mallorca—que el Ayuntamiento no debe renunciar al derecho de apelación. Un municipio no debe resignarse, sin protesta ni lucha, á los grandes perjuicios que representa el capricho de dos ó tres señores empeñados en declarar «monumento» una edificación que no tiene valor alguno en el Arte ni en la Historia. «La conservación de la Puerta en el sitio que actualmente ocupa,—escribe el señor Estada—no sólo inutilizaría el capital invertido en la apertura de la comunicación entre la carretera de Sóller y la calle de San Miguel, sino que restará á los solares enajenables que se obtendrán del derribo total del baluarte de Santa Margarita una gran parte de su valor, con quebranto notorio, por uno y otro motivo, de los intereses municipales...»

Hay, pues, que recurrir contra el acuerdo del gobierno; y, si el gobierno no vuelve sobre sus pasos, es necesario oponerse á que la exigua consignación que el Estado concede para conservación de monumentos se invierta en restaurar esa puerta anodina, cuando aquí mismo, en Palma, el claustro de San Francisco, joya del arte ojival, se está viniendo á tierra, en pleno abandono.

Y en esto sí que no podrá rectificarnos nadie. Hemos visitado el hermoso claustro y hemos salido de él con el ánimo apenado. He ahí otra confirmación de lo que hemos dicho ya. No, no es el amor al arte ni el amor á Mallorca lo que inspira esa campaña á favor de la Puerta de Santa Margarita. ¿Qué entusiasmo artístico es ese que antepone una construcción sin mérito alguno á ese claustro tan olvidado y tan bello?

Quince arcos del Claustro de San Francisco—también monumento nacional—se hallan groseramente tapiados; la yerba brota de entre las grietas; las vigas carcomidas amenazan venirse al suelo; el tejado está abierto, por distintas partes, á las lluvias y al sol... Y, como adorno sobre los arcos que se deshacen, jaulas con crias de animales, tiestos y algunas ristras de cebollas...

¿Y la Junta provincial de Monumentos? ¿Y la Real Academia de San Fernando? ¿Y el gobierno que se desvive por complacernos?

La conservación de la Puerta de de Sta. Margarita y la ruina del Claustro de San Francisco es la mayor prueba de incultura que Mallorca puede ofrecer.

LAS SENTENCIAS INDEFINIDAS

Tengo sumo placer en anunciarles que Mr. Gladstone, ministro inglés, ha renunciado al principio de las sentencias indefinidas ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre prevención de crímenes.

De esta cuestión de las sentencias indefinidas, que ha venido agitándose últimamente en España, ha hablado ya el corresponsal en otro periódico, para ridiculizar la analogía que pretende establecerse entre las cárceles y los hospitales, olvidándose que en los últimos es relativamente fácil dictaminar sobre la curación de una enfermedad física, en tanto que sería absurdo pretender que un criminal se ha curado de su propensión al robo ó á los crímenes de sangre, y de que no se confirma á los delincuentes para curarles, porque no sabemos cómo se curan, sino para separarles del cuerpo social y, sobre todo, para que la ejemplaridad de los castigos, en su gradación proporcionada á la repugnancia que los distintos delitos nos inspiran, sirva de freno á los espíritus débiles que sientan tentaciones de imitar á los delincuentes.

Pero aparte de las razones que daba el cronista, los interesados en este asunto tendrán curiosidad en conocer las que finalmente han movido á monsieur Gladstone á su resolución y son las siguientes.

En primer término, las sentencias indefinidas dan un poder ilimitado á la Administración pública, haciéndola dueña de poner en libertad ó de retener en los penales á los delincuentes cuando se le antoje, colocando la libertad individual á la merced de la burocracia.

Pero más fundamental todavía es otra razón, ya apuntada por el cronista; la de que es imposible predecir la conducta de un preso cuando salga del penal. A veces los presos de mejor conducta son los más peligrosos cuando recobran la libertad. La disciplina de los penales suele destrozar la voluntad de los presos, y un hombre sin voluntad, dócil instrumento dentro del régimen penal, suele ser pésimo ciudadano cuando se le pone en libertad, donde la iniciativa individual y el ejercicio de la voluntad son las cualidades más necesarias al ciudadano de las modernas democracias, al mismo tiempo que necesitará de más iniciativa y de más voluntad para refrenar los mismos excesos de la voluntad y de la iniciativa cuando dejen de refrenárselo las paredes de los penales y la autoridad de los carceleros.

De otra parte, Mr. Gladstone ha visto el absurdo de querer curar el crimen en los penales. Ello equivale á pretender curar un tumor después de haberlo extirpado. El crimen no es enfermedad penal, sino social, y es en la sociedad donde ha de tratar de corregirse y prevenirse, no en los penales.

Mejor que las sentencias indefinidas serían las liberaciones condicionales, es decir, las liberaciones condicionadas á la buena conducta de los libertos. Ya se aplican en Inglaterra, donde el Cuerpo de Penales inspira bastante confianza; pero claro está que en otros países resultarían peligrosas.

Pero ya se ha despejado el horizonte de la nube esa de las sentencias. Vuelvan á meditar sobre el asunto los penalistas españoles que las han propagado, y verán que la seductora idea pierde mucha parte de su belleza cuando se contrasta en las realidades positivas.

Ramiro de MAEZTU.

Política

Ya sabeis que el Obispo de Barcelona excomulgó á *El Poble Catalá*, el cual permaneció silencioso, desdeñosamente, ante el anatema.

Por fin se ocupa *El Poble Catalá* de la pastoral que contra él ha disparado el obispo de Barcelona. La copia poniéndole puño y contera, bajo los títulos siguientes: *Los ultramontanos contra los nacionalistas; Un decreto del Sr. Casañas, prohibiendo (?) la publicación y la lectura de «El Poble Catalá».*

A la cabeza de la pastoral, pone estas líneas:

«El obispo de Barcelona, cardenal Casañas y Pagés, acaba de publicar un documento oficial contra nuestro diario. Este documento lo han insertado diversos periódicos de esta capital, y nosotros, por no ser menos que los demás, también lo queremos publicar, aunque no sea más que por sencilla curiosidad.»

Con sobriedad lo comenta el colega, «no dando á la cosa grande importancia». Lo tenía previsto. Lo califica de arma política. «El decreto—dice—es exclusivamente un arma política.» Se extraña de que se le condene á él y no á otras publicaciones antirreligiosas, y lo achaca á su campaña en favor del presupuesto de cultura.

Hace observar que Casañas y «sus consejeros civiles y eclesiásticos» han prescindido de publicar, como es costumbre, el dictamen de los censores, y lo achaca al miedo de que fuera su publicación de efecto tan deplorable como lo fueron las dos pastorales contra el presupuesto de cultura.

Lamenta que en el ambiente de libertad y tolerancia, que es el ambiente de Cataluña, se hayan resucitado los anatemas y excomuniones de los primeros tiempos de la restauración borbónica. (De los primeros y de los actuales tiempos; olvida el colega las excomuniones recientes lanzadas por los obispos de Tuy y de Santander y la campaña contra el decreto de Romanones.)

Y es lástima, sigue diciendo, que eso pase en nuestra nación (en Cataluña), porque es contrario á la época gloriosa de su propia historia, cuando la palabra de *los bisbes* y de los papas no detenía la acción de sus reyes (los de Aragón) y de sus magistrados.

«¿Más qué le hemos de hacer?—añade.—El nacionalismo republicano no ha aceptado otra dictadura que su amor á Cataluña, y hoy como siempre, tremola bien alta, bien derecha y bien sola la bandera de todas las libertades.»

Rechaza con dignidad la ofensiva acusación de ayudar á la inmoralidad, y, poniendo el dedo en la llaga, escribe:

«Lo que hay es que algunos se habían hecho la ilusión de que el común sentimiento nacionalista podía considerarse al servicio de las pasiones ultramontanas y no se no perdona nuestra obra de hermanar los sentimientos de patria, de Cataluña, con las ansias de libertad que con fuerza irresistible conmueven las entrañas de nuestro tiempo.»

Así contesta *El Poble*. Está bien. Encerrándose en su nacionalismo estrecho, dejan de cumplir el deber de liberales españoles, de atajar el influjo clerical.

Ya verán luego como ese exclusivismo y ese alejamiento de las fuerzas liberales españolas les llevará al trance de ser devorados por el lobo: por el ultramontanismo absorbente é invasor.

Cándido



Nasi en libertad.—Drama de locura.—El «record» de la natación.

Ha sido puesto en libertad el exministro Nasi, al que, fundándose en supuestos motivos de salud, había consentido el ministro de Justicia que pasase en su domicilio los últimos tres meses de cárcel que le había impuesto el Senado italiano.

Nasi se irá seguidamente á Trapani, población que el domingo último le eligió diputado por cuarta vez después de su condena, aunque Nasi está inhabilitado para ejercer el cargo.

Nasi se propone recorrer las principales poblaciones de Sicilia; en todas ellas se le prepara un recibimiento entusiasta.

En Saint-Constant se desarrolló un terrible drama de locura.

Un joven, enloquecido repentinamente armado de un sable, atacó á un sacerdote que leía tranquilamente su breviario. También produjo heridas á un hermano y á una sobrina del sacerdote. Esta última, aterrorizada, se volvió también loca.

El alienado se llama Felgines. Se ha logrado detenerle en el bosque próximo al pueblo.

El nadador Holbein ha recorrido nadando cincuenta millas por el río del Tamesis, sin dejar un sólo momento el agua, empezando la prueba á las cuatro de la madrugada y acabando cerca de las cinco de la tarde; este Holbein el que tantas veces ha intentado atravesar á nado el canal de la Mancha, habiendo llegado en una de sus tentativas á menos de un kilómetro de la costa francesa.

El Palacio de Aranjuez

En Aranjuez se está procediendo al arreglo de todas las cubiertas por estar podridos los faldones de las mismas. Las viviendas donde se alojaba la servidumbre pronto desaparecerán. Constituían, demás un peligro en caso de incendio.

Hay en las referidas cubiertas una verdadera riqueza en cobre, que alcanza alto precio en el mercado, y con ella casi podrán costearse las importantes obras que se proyectan en el expresado Real Sitio.

El cobre y el plomo serán reemplazados por el cinc en las cubiertas de Palacio y en los demás obras de consolidación del edificio.

También será restaurado el Hospital de San Carlos de dicha localidad, que pertenece al Patrimonio, así como la Plaza de Toros. Las obras que en ésta se llevan á cabo son de tanta importancia, que resultará sin duda una Plaza de Toros nueva.

Los asientos de madera se sustituyen por otros de piedra, se cambian las cubiertas, las gradas, la barrera y los pisos de acceso á las localidades, y hay el propósito de que la primera corrida que se celebre sea el día de San Fernando.

Por todos conceptos, se calcula en 50.000 duros las pérdidas de Aranjuez por no haber hecho las obras en el año anterior.



Ciclismo

Se ha celebrado la etapa once de la carrera *Le tour de France* Burdeos-Nantes, 391 Kms.; ha dado el siguiente resultado.

1. Petit-Breton, en 14 h. 05.
2. Passerieu, en 14 h. 17.
3. Francois Faber, á medio largo.
4. Gerbi, á un largo.
5. Paulmier, á dos largos.
6. Canepari, en 14 h. 40.
7. Garrigou.
8. Cornet.
9. Fleury.
10. Beaugendre.

Clasificación general

		Puntos
1.	Petit Breton, 28, 1.	29
2.	Franc. Faber, 60, 3.	63
3.	Passerieu, 61, 2.	63
4.	Garrigou, 71, 7.	68
5.	Ganna, 61, 17.	78
6.	Paulmier, 81,5.	86
7.	Cornet,101, 8.	109
8.	Fleury. 107,9.	116
8.	Godivier, 101, 15.	116

Estadística curiosa

El Automovil Club de Rhone ha publicado una estadística de los accidentes de locomoción ocurridos en este departamento y en el de l' Ain, del 21 de Junio al 20 de Julio.

En caminos de hierro, 7 accidentes, 4 heridos, 2 muertos.—Tranvias, 17 ídem, 13, idem, 3 ídem.—Por caballos ó tiro de sangre, 53 ídem, 32 idem, 3 ídem.—Bicicletas, 18 ídem, 16 ídem.—Motocicletas, 4 ídem, 3 idem.—Automóviles, 18 ídem: 12 ídem, 1 idem.

En lo que va de año, han ocurrido: Ferrocarriles, 77 accidentes 41 heridos, 18 muertos.—Tranvias 166 idem, 119 ídem, [illegible] idem,—Caballos ó tiro de sangre, 424 idem, 306 idem, 21 idem.—Bicicletas. 108 idem, 108 idem 1 idem.—Notocicletas, 10 idem, 8 idem, 1 idem—Automóviles 84 idem. 56 idem, 3 idem.

Rip

Las grandes fortunas

Las tierras del Gran Duque

El Gran Duque Nicolás Nicolaievitch, comandante en jefe del distrito militar de San Petersburgo, acaba de deshacerse de las propiedades que poseía en Bousoff.

Dichas propiedades abarcan una extensión de 160.000 hectáreas y sostienen una población de 25 000 habitantes.

Esto mismo ha retardado algún tiempo la venta por falta de opulentos compradores pues el Gran Duque no ha querido entenderse con Sociedades.

Al fin, un financiero alemán, que se propone explotar dichas propiedades en gran escala, se ha quedado con ellas por la cantidad de 17 millones de rublos.

El financiero ha hecho un gran negocio, pues las tierras del Gran Duque valen muchísimo más, y valdrán el doble cuando á su explotación se apliquen los procedimientos modernos.

Cuestiones obreras

Contra los obreros

Atribúyense al Gobierno francés los propósitos de modificar la ley votada en 1884 por iniciativa de Waldeck-Rousseau, concediendo á los obreros el derecho á sindicarse.

Dicha modificación consistirá en hacer á los jefes de los Sindicatos ó á los miembros de los Comités de huelga, responsables de las alteraciones del orden que con motivo de éstas se produzcan.

Asegúrase que en cuanto reanuden las Cámaras sus sesiones les será presentada la proposición correspondiente.

Dícese, por último, que el ministro de Justicia, M. Briand, y el de Obras Públicas, monsieur Viviani, ambos socialistas, son opuestos á la modificación que se trata de introducir.

Herencia en peligro

TOLON El Juzgado ha instruído hoy diligencias sumariales en un proceso que está llamado á producir mucho ruido y que empieza á despertar poderosamente el interés del público.

Se trata de una fortuna de 500.000 francos, que se ha tratado de escamotearle, según se afirma, á la que debe ser su legítima poseedora.

La víctima es una linda muchacha, que tiene la desgracia de ser hija adúltera.

El padre de la jóven, súbdito francés, se trasladó hace ya algunos años á la Indochina, donde no sólo consiguió alejarse de los disgustos de índole familiar que en su país padecía, sino además tuvo la buena suerte de conquistarse con el producto de su trabajo, una buena posición.

Recientemente murió este súbdito francés, y antes de morir se acordó de su hija, á la cual dejó toda la fortuna que poseía.

La herencia se elevaba, como queda dicho, á medio millón de francos.

Hace pocos días, un caballero de respetable edad, condecorado con la Legión de Honor nada menos, visitó á la jóven y solicitó la firma de ésta para un documento.

El visitante se dió tan buena maña, que la jóven firmó sin el menor escrúpulo el papel que la presentó, no tomándose siquiera la molestia de leerlo ó de buscar persona de confianza que se lo leyera.

Y he aquí que la linda muchacha tiene ahora la poderosa convicción de que el documento que firmó á instancias del elegante y condecorado desconocido era la renuncia á la herencia paterna.

Por lo menos, en este sentido ha formulado la jóven una denuncia que en el Juzgado acaba de presentar.

La muchacha tiene un dato á su favor, y es que el misterioso *monsieur decoré* no aparece ahora por ninguna parte.

Como se ve, el asunto está llamado á dar juego.

SOBERANOS

Las acuarelas del Kaiser

Berlin—A principios de octubre se abrirá al público una Exposición de acuarelas pintadas por el Kaiser.

El emperador destina á fines benéficos los fondos que produzca la Exposición.

Regalo de Príncipe

Paris—El ministro plenipotenciario de Bulgaria en Paris M. Stancioff, ha entregado á Mlle. Fallieres un magnífico «pendentif» de esmeraldas y brillantes, regalo que el Príncipe Fernando de Bulgaria le envía con motivo de su boda con el secretario general de la presidencia M. Zades.

El presidente de la República ha encargado á M. Sancioff dé las gracias en su nombre al Príncipe Fernando.

Viaje regio

Roma—La Reina madre ha acordado hacer, durante los meses de septiembre y octubre, un vije á Austria.

Créese que el móvil del viaje es el deseo de la Reina de no hallarse presente á la boda del duque de las Abruzos con Miss Elkins, matrimonio que la reina Margarita desaprueba.



Barcelona

Principal—La empresa del Teatro Principal ha adquirido la exclusiva para dar á conocer en lengua catalana «El gos dels Baskerville», adaptación escénica de la novela del mismo título de Sir Arthur Conan Doyle. Es protagonista en esta obra dramática el detective Sherlock Holmes.

El estreno de «El gos dels Baskerville en la segunda quincena de Octubre.

El Bosque—La empresa de este teatro aqrovechando los grandes calores, ha contratado á la compañía de ópera que estaba haciendo una turné por España, de la que forman parte los artistas Elena Fons, Tofé, Goiri, Giovachin y otros.

Hoy, jueves, se celebrará una función en honor de los marinos ingleses, con asistencia de la oficialidad y el personal del consulado.

Madrid

Variedades—En el antiguo teatro de variedades se ha transformado, mediante adecuadas reformas, en un teatro de buen aspecto, cómodo y alegre.

Ha debutado una compañía cómicolírica muy recomendable.

Buenos Aires

Brillante ha sido la campaña artística que en Buenos Aires ha realizado nuestra compatriota Matilde de Lerma.

La prensa de dicha capital le ha prodigado los más calurosos elogios, al ensalzar los méritos singulares de la gran cantatriz española.

Matilde de Lerma ha cantado con extraordinario lujo de facultades y maravilloso estilo «Los Hugonotes», «Aida» «Hernani», «Iris», «La Traviata» y otras óperas de su repertorio, obteniendo constantemente estruendosos aplausos y entusiastas ovaciones.

En la noche de su beneficio fué obsequiada con numerosos regalos, todos ellos de mucho valor y de exquisito buen gusto.

Actualmente canta en Montevideo, donde también ha sido objeto de ruidosas manifestaciones de entusiasmo.

El tenor Biel le ha secundado espléndidamente.

Matilde de Lerma regresará á España á primeros del próximo mes de septiembre.

PARA VOSOTRAS

La gracia del abanico

El abanico, amigo predilecto de los días estivales, una prenda que, si pequeña en sí, es importante por lo que pueda alterar el conjunto femenino, puesto que, si manejado con gracejo aumenta el encanto femenil, cuando se menea torpemente da un aspecto pesado y feo.

Se ha dicho repetidas veces, aunque no respondo de la veracidad de la noticia, que algunas damas extranjeras envidian la gracia que tienen las españolas para mover el abanico. No creo que esto sea cierto, pues puedo asegurar que muchas francesitas son maestras en su manejo, pero sí debe ser un detalle muy importante el del abanico, cuando, según leo, en Londres se estableció á principios del siglo XIX una academia para que las jóvenes distinguidas se perfeccionasen en el manejo del abanico.

La casa

Menú.—«Cocretas de conejo». Picada la carne con tocino, sal, pimienta, menudillos de ternera y algo de harina, se hacen porciones pequeñas, y éstas se envuelven con migos de pan, se remojan en huevo batido y se les vuelve á poner pan; fritas, se sacan á la mesa.



LA ÚLTIMA VEZ

Se yergue la figura del Cid embalsamado
de espaldas contra el muro de un templo (silencioso:
no hay nada en tal silencio que turbe su (reposo,
no hay nada en tal reposo que mengüe al (gran soldado.

Dijérase que el tiempo se duerme fati- (gado...
Hasta el mandoble mismo parece ya mo- (hoso;
y sobre la armadura del ínclito coloso
las fúnebres arañas sus telas han colgado...

Impávido judío de planta retadora,
entrando en aquel templo, profana aquella (hora:
llega hasta el héroe, y prueba tocar su faz (sagrada;

y, cual si recobrase la vida de repente,
fué entonces cuando el héroe, definitiva- (mente,
sacó por la vez última un palmo de su es- (pada...

Santos Chocano

IDEAS

Las exageraciones falsifican las ideas y los sentimientos.

Euclides

—

El genio observador bien es verdad que nada inventa, pero descubre lo que se escapa á los talentos medianos.

Barthelemy

La cuestión de los duros

Lo que dice Sánchez Bustillo

Reunidos los ministros que están en Madrid, para cambiar impresiones sobre el canje de duros, el Sr. Sánchez Bustillo ha dicho á sus compañeros que la Tabacalera ha ofrecido que sus representantes y dependencias admitirán los duros sevillanos en pago de los efectos que compre el público, sin necesidad de que se haga todo el duro de gasto, hasta que termine el plazo señalado para el canje.

No están falsificados y por consiguiente se pueden aceptar sin temor los duros de 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1886 y 1887.

De estos ocho años hay únicamente 272 millones de pesetas.

Además, existen 279 millones en piezas de á dos pesetas, una peseta y dos reales.

Mucha de esta moneda aun no ha entrado en circulación.

Consejos de Lacierva

El ministro de la Gobernación ha negado que haya ocurrido el menor incidente en parte alguna con motivo del canje de los duros. Todas las operaciones se han verificado con obsoluta normalidad.

Se ha dirigido una extensa circular á los gobernadores para que hagan saber á todos los alcaldes de la provincia lo realizado por el de Chinchón, quien ha reunido los duros de todos los vecinos del pueblo y los ha traido á Madrid para cambiarlos. Esto recomienda el ministro en su circular: en todos los pueblos, el alcalde ú otra persona significada de la localidad debiera recojer los duros sospechosos y

llevarlos á la población más inmediata donde haya facilidades de canje, ó á la capital de la provincia, y así se evitaría que el pobre que solo tiene uno ó dos duros haya de gastar en hacer el viaje para cobrarlos.

La Cámara de Comercio de Madrid

La Cámara de Comercio de Madrid ha emitido un nuevo dictamen sobre la cuestión de los duros.

En él, después de varias razones sobre las dificultades que el Estado tropezará para solucionar el problema tal como está planteado, se declara partidario de una emisión de 100 millones de duros en billetes de 5 y 10 pesetas.

Termina con las siguientes conclusiones:

1.ª Que terminado el canje deben continuar las transacciones comerciales como antes, admitiéndose duros, pues la moneda quedará saneada.

2.ª Que se organice una policía especial para que en España y en el extranjero se persiga la fabricación clandestina de moneda.

3.ª Que se presente á las Cortes un proyecto modificando el Código Penal para castigar con más severidad la falsificación.

4.ª Que se autorice al Gobierno para emitir 100 millones de duros en billetes de 5 y 10 pesetas.

5.ª Que terminado el canje de la moneda por billetes se autorice al Gobierno para reacuñar 200 millones de duros que supone el aumento de circulación fiduciaria eligiendo un cuño que se diferencie de los actuales, haciéndose con el mayor esmero para evitar en todo lo posible la falsificación.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

A las doce y cuarto de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión ordinaria por segunda convocatoria.

Ocupó la Presidencia el Alcalde accidental Sr. Castaño, y asistieron los Concejales siguientes:

Conservadores: Planas, Más, Juan y Roca, Sureda y Rodríguez, Bennassar, Estela.

Liberales: Calvet, Fuster, Calafell, Barceló y Mir, Sampol.

Republicanos: Ramis y Granche, Fuset, Serra, Trian, García Orell, Alorda, Obrador, Ramis y Pons, Pou, Alemany y Alcina.

Despacho ordinario

Abierta la sesión, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Igualmente se aprobaron diferentes cuentas por servicios municipales.

—Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo se adquiera una máquina de escribir *Hammond* para el archivo municipal.

El Sr. *Calvet* preguntó si había fondos para el pago de esta máquina.

El Sr. *Barceló* dijo que toda vez que no existen fondos debe oponerse á la adquisición.

Y se acordó vuelva el dictamen á la Comisión de que procede, para que lo reproduzca cuando se presente el presupuesto ordinario.

Los puestos de verdura

—También se reprodujo otro dictamen de la misma Comisión sobre puestos de verduras.

El Sr. *Canet* se opuso al dictamen porque cree que con la separación de los puestos de verduras frescas y pasadas, no se han de abaratar los precios.

El Sr. *Barcelló y Mir* sostuvo que el Ayuntamiento no puede tolerar por mas tiempo la continuación del almacenaje de hortalizas en la plaza de Abastos.

Dijo que puede aplazarse la aprobación del dictamen por consecuencia de la falta de tingiados en la plaza de Palou y Coll, interín la comisión señale en la de Abastos aquellos en que debe venderse la verdura pasada.

Opinó que abarataría el precio la prohibición de almacenaje.

Y como medida preventiva propuso que los montones de verduras queden por la noche, desde mañana, depositados sobre mesas en vez de estarlo en el suelo cubiertas por aspilleras.

El Sr. *Ramis y Granche* defendió la integridad del dictamen por considerarlo altamente ventajoso para el público.

Añadió que ni siquiera el contratista del arbitrio puede considerarse perjudicado porque este caso está previsto en la contrata.

El Sr. *Planas* se opuso al dictamen porque vá directamente contra los vendedores de la plaza, sin cuidarse de las verduras que se expenden en las tiendas.

Rectificaron los Sres. Ramis, Canet y Barceló.

Este dijo que para quedar las cosas en el mal estado en que se encuentran, abandona su proposición para irse con el dictamen.

El Sr. *Canet* se hizo suya la proposición del Sr. Barceló.

Puesta ésta á votación fué desechada por 11 votos contra 8, quedando en consecuencia aprobado el dictamen de la Comisión.

El Sr. *Ramis* rogó al Alcalde que sea rigorista en el cumplimiento de este acuerdo.

El Sr. *Castaño* ofreció serlo.

Gratificación retirada

—Se dió cuenta de otro dictamen de la Comisión de Fomento para que desde el día 15 del actual dejo de abonarse la gratificación que se satisface para el sostenimiento de una plaza de Ayudante repetidor de la sección artística de la Escuela de Artes é Industrias

El Sr. *García Orell* hizo la historia del asunto demostrativa de las razones en que se fundó el Ayuntamiento para retirar aquella gratificación.

Pero como se le sugeriesen dudas respecto de la legalidad del acuerdo que se propone, ruega que pase el asunto á informe de los Síndicos.

El Sr. *Planas* se adhirió al deseo del Sr. García.

Y así se acordó.

Monumento Nacional

—Se enteró el Ayuntamiento de un oficio del Gobernador de la provincia trasladando la Real Orden por la que se declara *Monumento Nacional* la Puerta de Sta. Margarita.

También se dió lectura al informe de la Junta provincial de Monumentos, emitido en vista del estado ruinoso en que se halla el *nuevo Monumento Nacional*.

En este documento que aparece firmado por D. Bartolomé Ferrá, don Fausto Morell, y D. Guillermo Reynés se propone que desde luego se efectúen en el monumento algunas obras de refuerzo para evitar su derrumbamiento.

(La lectura de este documento produjo risas entre muchos Concejales).

El *Presidente* enteró al Ayuntamiento de que la Junta provincial de Monumentos en la sesión en que acordó redactar el informe que se ha leído, acordó también solicitar fondos del Estado con que atender á la restauración de la Puerta de Sta. Margarita.

El Sr. *Calvet* en atención á que la Real Orden de que se trata anula un acuerdo tomado solemnemente por el Ayuntamiento, propuso que una comisión compuesta de la de Ensanche con todos los Concejales Letrados, dictamine acerca de la conveniencia de apelar de aquella disposición.

Además—observó el Sr. *Calvet*—que con las reparaciones propuestas por aquella Junta quedará el *nuevo Monumento* completamente desconocido.

Y sobre todo—dijo—ninguno de los tres señores que firman el informe, como tampoco el Gobernador, tiene competencia para poner manos en la Puerta para hacer reparaciones. Ni los maestros de obras ni los pintores tienen título á propósito para ello, y nosotros no debemos consentirlo.

Si el Estado quiere hacer obras de reparación—añadió—que lo haga con arquitectos de la Real Academia de San Fernando.

Yo suplico—dijo—que el Ayuntamiento acepte esta proposición, evitando que se repita el caso de haberse desfigurado otros monumentos sin que ni siquiera se haya dado cuenta á la Superioridad.

Y por unanimidad fué aceptado lo propuesto por el Sr. Calvet.

El Sr. *Ramis y Granche* propuso dar un voto de gracias al vocal de la Real Academia que en el seno de esta sostuvo el criterio del Ayuntamiento de Palma, que era el de toda la población.

El Sr. *García Orell* entendió que debe reservarse este voto para después de conocer el dictamen de la comisión que ha de emitirlo por proposición del Sr. Calvet.

El Sr. *Ramis* insistió fundado en que se refiere á una opinión que reforzó el acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. *Planas* opinó que no hay motivos para dar gracias á nadie por haber opinado con el Ayuntamiento ni contra el Ayuntamiento.

El Sr. *Fuset* apoyó lo propuesto por el Sr. Ramis fundándose en que en la Real Academia se discutía el acuerdo de la Junta provincial de Monumentos y allí el vocal aludido apoyó el criterio sustentado por este Ayuntamiento

El Sr. *García*: No obró en defensa de la Corporación, solamente coincidió con el criterio de ésta y por tanto el voto de gracias sería ahora inoportuno.

El Sr. *Ramis*: Sería inoportuno si aquel vocal hubiera hablado aquí del asunto, pero como lo hizo en Madrid opinando como opinaba todo Palma en contra de unos pocos señores, el voto de gracias es merecido.

El Sr. *Calvet*: Cualquier voto en contra de la proposición del Sr. Ramis, implicaría otro de censura para el vocal de la Real Academia y como no es dado suponer que esto esté en el ánimo de ningun Concejal, conviene no tratar más este asunto.

El señor *García*: El mismo motivo existe para agradecer aquel voto conforme con la opinión de la mayoría del Ayuntamiento como para agradecer la opinión de la Real Academia, conforme con el criterio de la minoría, siendo como son respetables por igual ambas opiniones.

El señor *Fuset*: Sostengo que es muy natural la satisfacción que siente el Ayuntamiento por haber encontrado eco en la Real Academia, á muchos kilómetros de Palma, al discutirse un dictamen contrario á la opinión del país...

El señor *Ramis*: ¡Y contrario á las reglas de autonomía municipal!...

El señor *García*: No discuto á nadie votos de gracia, pero sustento mi opinión de que ahora el que se propone, no es procedente.

Quizás lo sea después del dictámen de la comisión cuando hablemos de todo, entrando en el fondo del asunto y diciendo tambien algo respecto de las reglas de autonomía municipal...

Resérvese todo para después...

El señor *Ramis*: Habiéndose publicado en la «Gaceta de Madrid» la real orden declarando monumento nacional la Puerta de Santa Margarita, apesar de la opinión totalmente opuesta del vecindario de Palma, creo muy oportuno el voto de gracias al vocal de la Real Academia que trató de impedirlo.

Pero como no quiero exponer el respetable nombre de D. Amós Salvador á un voto de censura, me apresuro á retirar la proposición, y ofrezco darle las gracias como ciudadano y particularmente como Concejal y para ello también invito á cuantos compañeros quieran secundarme.

Y el *Alcalde* dió el asunto por suficientemente discutido, estándose á lo acordado por la proposición del Sr. Calvet.

Otros asuntos.

—Dióse cuenta de otro oficio de lo «Rat-Penat» comunicando que en los juegos florales de este año el premio ofrecido por este Ayuntamiento ha sido adjudicado á D. Gabriel Llabrés.

Como el documento viene en lengua valenciana el Sr. *Ramis* suplica que se traduzca.

Así lo hizo el Secretario.

Y se acordó darse por enterado.

—Leyose un oficio de la «Unión Protectora Mercantil» incluyendo una exposición protestando de la que se dirigió al Ayuntamiento pidiendo prórroga del mercado que se celebra los sábados, cuyo documento fué publicado en las columnas de LA TARDE.

Y se acordó pase á la comisión de Gobierno y Policía.

—Se concedieron dos meses de licencia al Concejal D. José Fuset.

—Se acordó construir un depósito de agua en la Pescadería.

—Fué dada de baja en el padrón de vecinos D.ª Magdalena Vich y Palmer por haber trasladado su residencia á Capdellá.

—Se aprobó un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo que se autorice á D.ª Antonia Horrach para elevar un piso en una casa de su propiedad sita en la casa de *La Pega*.

—Se accedió á que pueda adquirir una parcela, con determinadas condiciones, D. Gabriel Planas Verdera en un callejón de la calle del Socorro.

—Se aprobó una liquidación de una una subasta de mojones.

—Tambien se aprobó la liquidación de las obras efectuadas para la apertura del portillo en el baluarte de Santa Margarita y presupuesto de liquidación de las obras adicionales.

A ruego del Sr. *Barceló y Mir* se acordó quede por ocho dias sobre la mesa el proyecto de urbanización de vias del ensanche resultante del último derribo.

—Se aprobó la liquidación de un trozo de alcantarilla construida en la calle de «Can Perantoni.»

—Quedó aprobada la adjudicación definitiva de parcelas, en el camino viejo de Buñola.

—Se aprobó la prórroga del plazo definitivo de recaudación voluntaria de «Cédulas personales.»

Ruegos y preguntas

Se dió cuenta de un oficio del Juez de la Lonja comunicando haberse interpuesto demanda contra el Ayuntamiento por los Administradores de la propiedad de la Plaza de Toros, por los acuerdos tomados acerca de la imposición de un canon sobre los terrenos de aquella Plaza.

Y se acordó pase á la comisión de Ensanche.

—El Sr. *Castaño* dió cuenta de que el Concejal Sr. Alemañy y Pujol le ruega quede para la próxima sesión el asunto sobre carruajes del Gran Hotel parados en la plaza de Santa Eulalia.

Así se acordó.

—El *Presidente* propuso que las rinconadas existentes en la vía pública sean utilizadas para depositar los escombros procedentes de derribos.

Y se acordó que informe la comisión de Obras.

—El señor *Alemañy y Alcina* denunció un foco de infección existente en una de las calles á que da una fachada del Banco de España.

—Se dió lectura de una carta del Presidente de la Cámara de Comercio agradeciendo la gestión del Ayuntamiento con respecto á la Exposición de Zaragoza.

—Tambien se leyó una carta de Weyler á Maura ofreciendo su cooperación en el asunto de las 40 hectáreas.

Dió el señor *Castaño* cuenta de que el Juzgado ha designado como perito tercero en este asunto al Ingeniero don Juan Frontera.

—El señor *Fuset* suplicó que en el presupuesto próximo se aumenten las luces en los suburbios.

—El señor *Ramis y Granche* rogó que se nombre una comisión especial que gestione la celebración de Ferias y Fiestas en el año próximo, poniéndose de acuerdo el Ayuntamiento con los claveros y mayordomos de las fiestas callejeras.

El señor *Barceló* creyó conveniente que para esto se celebre una reunión magna á la que asistan todos los Alcaldes de Barrio.

Y á propuesta de la Presidencia se acordó que formen la comisión los Tenientes de Alcalde.

—El señor *Barceló* propuso que se forme expediente para depurar responsabilidades contra quien sea el que ha usurpado cierta cantidad de agua al Ayuntamiento.

El señor *Castaño* dijo que ya ha impuesto un correctivo.

El señor *Bareeló* insistió.

Y se aprobó lo propuesto por este concejal.

—El señor *Castaño* levantó la sesión, siendo las dos y veinte.

El descanso dominical

Reunión magna

Bajo la presidencia de D. Bartolomé Frontera reuniéronse anoche, en el local de la Cámara de Comercio, unos sesenta comerciantes de esta plaza al objeto de arbitrar una fórmula para salvar los perjuicios que les ocasiona el incumplimiento de la ley del descanso dominical en muchos pueblos de la isla.

Comenzado el acto el señor Figuerola expuso los trabajos realizados por el gremio de tejidos para conseguir que el descanso dominical se cumpliera en los pueblos, los cuales, dijo, han resultado siempre infructuosos á pesar de los buenos deseos manifestados por las autoridades de hacer cuanto estuviera de su parte para que la ley se cumpliera.

Añadió que hasta ahora nada se ha conseguido sinó que por el contrario de cada día el comercio de Palma se ha visto perjudicado. De aquí parte la petición de que el mercado de los sábados se prolongase hasta el domingo.

Lo mismo vino á decir el Sr. Matons y rogó que cada cual expusiera su opinión.

El señor Bestard dijo que á su entender lo más práctico era que todos los gremios se reunieran en súplica de que por los medios legales se haga cumplir la ley del descanso en los pueblos.

Referente á la petición de que se prorrogue el mercado del sábado hasta el domingo dijo que no estaba conforme primeramente por las dificultades que habían de oponerle los dependientes, muy puestos en razón al defender una mejora que tanto trabajo les costó conseguir y en segundo lugar por ser muy difícil aparte de todo el conseguir lo que en ella se pide.

Insistió el señor Figuerola. Dijo que cuantas gestiones puedan hacerse para conseguir que la ley se cumpla en los pueblos, estaban hechas sin resultado.

Prolongación del mercado

Añadió el señor Figuerola:

—No hay aquí comerciantes ni dependientes, sinó intereses creados que precisa defender por parte de unos y de otros y claro está que no habiéndose conseguido que en los pueblos se cumpliera la ley, debemos apelar á otros medios armonizando los intereses de unos con el bienestar de otros, así es que proponíamos que el domingo se permitiera tener abierto hasta las doce.

Intervinieron en el debate los comerciantes don Cayetano Flores, don José Valls, D. Bartolomé Parets, don Francisco Casasnovas y D. Francisco Juliá unos en pró y otros en contra de la proposición del señor Figuerola.

El señor Quetglas se mostró conforme con el señor Parets, añadiendo que siempre estará al lado de los dependientes para que disfruten del descanso dominical.

Los acuerdos

Hubo rectificaciones de muchos de los reunidos y finalmente nombróse la Comisión que deba trabajar para que las autoridades hagan que la ley se cumpla en los pueblos.

Forman dicha comisión; D. Jaime Piña, por el gremio de plateros; don Miguel Bestard, por el de ferretería; D. Bartolomé Rotger, por el de impresores; D. Francisco Juliá, por el de sombrereros; D. Lamberto Juncosa, por el de muebles; D. Antonio Bonet, por el de mercería; D. Juan Matons, D. Ignacio Figuerola y D. Cayetano Flores, por el de tejidos; D. Bartolomé Quetglas, por el de perfumeria; D. Juan Alemañy, por el de zapateros y D. Bartolomé Frontera por el de loza.

Facultóse á la Comisión para ampliarla con miembros de otros gremios, si de ello tenían necesidad.

Seguidamente dióse por terminado el acto.

Como llevamos dicho asistieron á la reunión magna representaciones de todos los gremios de Palma, movidos por un mismo interés, cuya finalidad no puede ser mas justa y razonada.

Tambien estaban representados en la asamblea los periódicos locales; por *La Ultima Hora*, el Sr. Creus, el señor Pont por *La Gaceta de Mallorca*, el Sr. Peyró por *La Almudaina*, y el señor Pericás por LA TARDE.

ANGLADA

Anglada se encuentra en Mallorca. Anglada es uno de los pintores de España mas notables. Él, Rusiñol y Zuloaga son los que sostienen más gloriosamente la pintura española en las grandes exposiciones extranjeras. Como colorista, y como pintor de retratos es Anglada una de las firmas indiscutibles en el arte. Aun aquellos que no transigen con las audacias de su dibujo se declaran vencidos ante el esplendor maravilloso de su pintura.

Todo el París refinado y perverso ha dejado en los cuadros del pintor catalán sus gamas espléndidas. Anglada ha sorprendido las tonalidades enfermizas de las horizontales célebres y tristes en los «cabarets» á la moda. Ha pintado los grandes ojos aureolados de violeta por el vicio, la fatiga y la desilusión. Ha sorprendido las miradas fijas y largas, por donde cruza toda una historia, y en las que luce un resplandor extraño como un destello más de la pedrería engarzada en las manos ociosas que sostienen la cabecita de víbora de las que el ajenjo ha borrado la visión del mañana, piadosamente.

Anglada ha conquistado al cabo el gran mundo de París; y ahora viene á Mallorca nuestra tierra en compañía de una familia parisién, el retrato de una de cuyas damas ha de pintar en Mallorca.

Para ello permanecerá aquí dos meses y alquilará una casa á la orilla del mar. En busca de albergue ha comenzado á recorrer nuestras costas. Anoche regresó de una excursión ha Miramar y Deyá, de donde viene maravillado, con la decisión de visitar frecuentemente nuestra tierra.

M. SARMIENTO.

Alrededor de Mallorca

Excursionistas en el «Cabrera»

Conforme anticipamos, mañana se efectuará el viaje de recreo alrededor de la isla, á bordo del vaporcito *Cabrera*, fletado al efecto por un grupo de amigos.

Para la expedición por mar ha sido trazado el siguiente itinerario:

Día 14

Salida de Palma: 12, tarde.—Llegada isla Cabrera: 4, id. navegación entre isla.—Fondeo en Cabrera: 6, id. desembarque, visitas á las cuevas *Blavas*.

Día 15

Salida de Cabrera: 2, mañana, visita á las cuevas del Drach.—Llegada á Felanitx: 6 id. desayuno.—Salida Felanitx: 7 id.—Llegada Artá: 10, id. visita cuevas, comida.—Salida de Artá: 3, tarde.—Llegada á Alcudia: 7, id. cena.

Día 16

Salida de Alcudia: 3, mañana.—Llegada á Pollensa: 5, id. desayuno, navegando en bahía.—Salida de Pollensa: 6 id. vista, navegando, de las bellezas de Pollensa.—Llegada á Torret Pareys: 11'30, id. á este trayecto se destina largo tiempo.—Salida de Torret Pareys: 12, tarde.—Llegada á Sóller: 1, id.—Salida de Sóller: 2'30, id.—Llegada á Dragonera: 5'30, id. visita á alacantilado y el Freu.—Llegada á Andraix: 7, id.—Salida de Andraix: 7 15, id.—Llegada á Palma para cenar.

Nota: Se calculan los trayectos con exceso de tiempo para que los excursionistas puedan parar en los sitios que deseen.

Los excursionistas

Entre los que mañana se embarcarán en el vaporcito *Cabrera* para llevar á cabo la excursión alrededor de la isla figuran los siguientes señores:

Don Manuel Jimeno, D. Mariano Pascual, D. Juan Alcover, D. José Alcover, D. Guillermo Alcover, D. Miguel Torres, D. Antonio Pujol, D. Pedro A. Banzá, D. Luis Canals, D. Miguel y D. Francisco Kiscofer, D. Rafael Pons, D. Pablo Riera y el Sr. Marcel.

Niño herido

Ayer á la una y cuarto de la tarde ocurrió un lamentable suceso en la calle Mayor de Santa Catalina.

Bajaba un chico de nueve años con una botella en las manos por la escalera de una casa, cuando, al llegar á dos ó tres tramos de la calle, tropezó y cayó á la acera.

La botella se hizo cisco y el niño quedó tendido en la calle. Corrieron en su socorro varios vecinos y transeuntes; levantáronle; y vieron que se había hecho dos fuertes contusiones en la frente y una herida en la espalda con un casco del envase roto.

El herido fué trasladado á la farmacia; de allí á casa del doctor Berga donde éste le practicó la primera cura y por último á su casa

Intervino en el hecho la guardia municipal.

DATOS

DÍA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—Santos Hipólito y Casiano, obispo, mártires.

Mañana.—Santos Eusebio pbro. confesor y Demetrio.

Vigilia.—Ayuno con abstinencia de carne.

Para hoy

Cuarenta horas

Concluyen en Santa Clara en obsequio de su Titular: al anochecer meditación, estación, Te Deum y reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Remedios, en Santa Magdalena.

Para mañana

Cuarenta horas

Comienzan en Santa Catalina de Sena dedicadas á la Asunción de Nuestra Señora.

SERVICIO DE PLAZA

Día 14—Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El teniente Coronel del Escuadrón cazadores de Mallorca don José Roviralta Gambra.

Hospital y provisiones.—El tercer Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia.—El segundo Oficial del Regimiento Infantería de Inca y clases de caballería.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Inca.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel, Sargento Mayor Damián Garau.

BURSÁTILES

Día 12—4 tarde.

Interior contado	83'55
Interior fin de mes	83'67
Amortizable, 5 p§	101'70
Banco de España	445'00
Compañía Tabacalera	397'00
Francos	12'00
Libras	28'17
Interior (sin cupón)	'9600

EL TEMPO

Estado meteorológico en Palma.—Dia 12 de Agosto de 1908:

Barómetro	763	—milímetros.
Termómetro (á las 9 m.)	28	—gdos. ctdos.
Máxima al sol	35	»
Id. á la sombra	29	»
Mínima á cubierto	20	»
Id. á descubierto	18	»
Dirección del viento	N.	
Km. recorridos en 24 h.	163	
Evaporación en 24 h.	»	—litros por m. cuad.º
Ascenso del barómetro en 24 h.	0	
Descenso del barómetro en 24 h.	1	»
Tensión de vapor	19	»

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Noticias

Madrid 12 (á las 10'30).

VIAJE DE LOS REYES

Don Alfonso á Burdeos

San Sebastian—Esta noche el rey D. Alfonso marchará de esta capital, dirigiéndose á Burdeos, haciendo el viaje por mar á bordo del «Giralda».

El objeto de la marcha del Rey á aquella ciudad francesa, es para esperar el paso de la Reina Victoria, en el viaje que ésta emprenderá para Inglaterra.

En Burdeos don Alfonso despedirá á la Reina y á sus hijos.

El viaje á Austria

S. Sebastian—Confirmanse las noticias que telegrafié respecto del viaje de los Reyes á Austria, para visitar al emperador Francisco Jose en Viena.

El regreso de los Reyes de Viena lo efectuarán á mediados del mes de octubre.

Los Reyes en Barcelona

San Sebastian—Un personaje palatino, que puede estar bien informado de los proyectos que abriga la Familia Real, ha manifestado y dado como cosa cierta, que al regresar los Reyes en octubre de la corte de Viena, en vez de venir á Madrid se dirigirán á Barcelona.

Los Reyes se proponen pasar una semana en Barcelona.

Madrid 13 (á las 3'25)

El viaje de la Reina—A Francia

San Sebastian—Mañana la Reina doña Victoria, acompañada de sus hijos el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime, y de su servidumbre marchará á Hendaya, en donde tomará el rápido de Francia.

En Burdeos será despedida por don Alfonso, y proseguirá su camino hacia Paris, desde donde se dirigirá á la isla de Wight para pasar una temporada con su madre la princesa Beatriz.

UN AHOGADO

Madrid 12 (á las 0'35)

Desgracia en Cartagena

Comunican de Cartagena que el vice-consul de Noruega en aquella ciudad, Mr. Muller, acompañado de su esposa é hijos acudió á la playa al objeto de tomar un baño.

Ignórase si, dentro del baño, mister Muller sufrió algún desvanecimiento.

Lo cierto es que el vice-consul sintióse arrebatado por el agua, y comenzó á hundirse, dando gritos de socorro.

Escena emocionante—Recogida del cadáver

Cartagena.—A los gritos de socorro que daba el infeliz, no pudieron prestarse los auxilios convenientes.

Mr. Muller se ahogó á presencia de su esposa é hijos, que daban gritos de espanto, desarrollándose una escena emocionante.

El cadáver de Mr. Muller fué recogido y depositado en la arena, y hoy se le verificará el entierro.

MOTIN EN SEVILLA

Madrid 12 (á las 10'35)

Embargos—Liquidación de pósitos.

Comunican de Sevilla dando cuenta de graves sucesos ocurridos en el pueblo de Alcalá del Rio de aquella provincia.

A concecuencia de la liquidación de los Pósitos, varios vecinos han resultado con saldos deudores al Estado.

Para hacer efectivo este saldo, envióse un agente con autorización expresa para practicar los necesarios embargos.

El agente comenzó sus funciones, embargando objetos y fincas de los morosos, lo que provocó las protestas de los interesados.

El motin se agrava—Intento de linchamiento

Sevilla—El motin fué agravándose á causa de haberse unido á los vecinos, contra quienes se dictaron los embargos, otros que hicieron causa común con los primeros.

Los protestantes recorrieron varias calles en actitud tumultuosa, dando gritos y mueras.

Los ánimos se excitaron de tal manera, que se propuso linchar al agente.

Tuvo que intervenir la benemérita, la que con grandes esfuerzos logró restablecer la calma, imponiéndose á la multitud.

El agente pudo escapar de Alcalá del Rio, gracias á la proteccion de la benemérita.

CANGEADORES DETENIDOS

Cangeadores detenidos en el Banco

Ayer presentáronse en las oficinas del Banco de España varios individuos al objeto de cambiar moneda de cuño ilegítimo por duros buenos.

Las monedas presentadas al cambio eran de cuño muy reciente, por cuyo motivo en las mismas oficinas fueron detenidos, por infundir sospechas de que fuesen falsificadores.

El Juzgado en acción

Los canjeadores detenidos por sospechosos fueron conducidos á la Delegación de policía y luego puestos á disposición del Juzgado.

Este les sometió á un interrogatorio riguroso, despues de incomunicados.

Los declarantes incurrieron en multitud de contradicciones, por cuyo motivo el Juzgado ordenó que continuasen detenidos é incomunicados.

Diligencias judiciales.—Busca de cómplices

De resultas de las declaraciones hechas por los detenidos en el Banco de España, han comenzado á realizarse activísimos trabajos de investigación para la busca y captura de los cómplices.

Créese que se llegará al descubrimiento de un importante centro de falsificadores de moneda.

Algunos detalles

Los falsificadores han incurrido, como se ha dicho en grandes contradicciones.

Han declarado que procedían de Cartagena, habiendo traido á Madrid una importante cantidad de duros.

Estos aparecen recientemente acuñados, deduciéndose por tanto que son producto de fabricación falsa, que se cree está montada en Cartagena.

PERIODISTAS Y POLICIAS

Un policía beodo contra un periodista

Anoche ocurrió el siguiente suceso.

Todos los dias crecido número de periodistas formamos tertulia en un café situado en la Plaza de Santana.

Anoche presentóse en la tertulia un policía, que ofrecía señales indudables de encontrarse en un estado lamentable de embriaguez.

Sin mediar ninguna palabra, el policia beodo agredió á un redactor del *Heraldo*, el cual afortunadamente pudo esquivar el golpe.

Protesta de los compañeros

Los compañeros que nos encontramos reunidos protestamos enérgicamente de la brutalidad del hecho, realizado por el policía.

Al ruido de las disputas, acudieron otros guardias de Seguridad los cuales arbitrariamente detuvieron á ocho de los compañeros, conduciéndolos á la Delegación.

El público interviene y se alborota

La conducta de la policía deteniendo á ocho periodistas por el mero hecho de protestar de la agresión injustificada de que habia sido objeto un compañero, fué recibida malamente por el público que se encontraba en el café y el que se aglomeró á la noticia del suceso.

Los policias fueron insultados por el público, el cual se alborotó promoviéndose un tumulto que costó bastante esfuerzo dominar.

La detención arbitraria de nuestros compañeros ha merecido generales censuras.

CONTRA EL CIERRE

Los descargadores de las fábricas de cerveza

Los apeadores de pellejos (*textual*) empleados en las fábricas de cerveza y otros industriales, que han resultado perjudicados con el cierre de las tabernas, propónense celebrar un importante acto de protesta contra la disposición que ordena el descanso dominical en aquellos establecimientos.

Gestiones de los taberneros

Los propietarios de tabernas y de establecimientos en los que se expenden artículos de comer gestionan cerca de otros gremios que les secunden en el asunto de oponerse al cierre de los mismos en domingo.

Aquellos propietarios se proponen limitar el cierre.

Manifestación prohibida

Ha sido prohibida la manifestación que se proponían realizar los taberneros para entregar al Sr. Lacierva un mensaje contra el cierre de sus establecimientos.

GENERALES

Madrid 12 (á las 10'40)

El rector de la Universidad.

Dicen de Sevilla que ha fallecido el rector de aquella Universidad, Dr. Arana.

Se le prepara un gran entierro.

Desertor francés detenido.

Ha sido detenido el soldado francés que desertó del campamento de Casablanca.

Las fuerzas de policía española lo han entregado al general Damade; se le formará Consejo de guerra que será sumarísimo.

La marcha de Ferrándiz.

Comunican de S. Sebastian que ha marchado á Bayona (Francia) el Ministro de Marina, general Ferrándiz.

Este permanecerá algunos dias en aquella ciudad regresando luego á la capital donostiarra.

Regreso de Primo de Rivera.

Ha regresado el Ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, procedente de San Sebastian.

Al general Primo de Rivera como al Sr. López Domínguez se les impuso las insignias del Toisón de Oro, celebrándose el acto con toda solemnidad.

Consejo de Guerra

Celebróse ayer, en el cuarto de Estandartes del Cuartel de Caballería el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de dicho Escuadron por el delito de lesiones inferidas á un paisano.

La sentencia recaida se hará pública tan pronto sea aprobada por la autoridad judicial del distrito.

***

Todavia no se ha hecho pública la sentencia recaida en el Consejo de Guerra celebrado en esta capital contra un capitan, un sargento y un individuo del Regimiento de Mahon.

En algunos centros hemos oido hablar de este asunto.

Parece ser que el Capitán General interino trasladó la sentencia al auditor de guerra y que en vista del dictámen de este el asunto ha pasado al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Fiestas

En los Hostalets

En este popular caserío tendrá lugar el próximo domingo, la fiesta callejera de todos los años.

El programa indica lo siguiente:

Sábado.—Verbena con baile al estilo del país.

Domingo.—Carreras de cintas y velada musical por diferentes bandas que ejecutarán escogidos programas en los catafalcos.

ESPECTACULOS

Para esta noche

Lírico.—Las tyrolesas *The Sarnthaler*—El prestidigitador Florences y la bella Selika.—Cinematógrafo.

La Protectora.—Debut del tenor señor Arrom con las zarzuelas *Una vieja* y *Para casa de los padres*—Nuevas películas de cinematógrafo.

La Alhambra.—Concierto por el trío Segura, Morey, Pomar, ejecutarán el siguiente programa:

1.° Anillo de hierro.—Marques.
2.° Il Flauto Mágico.—Mozart.
3.° Flor de murta—La balangera.—Noguera.
4.° Hamlet.—A. Thomas.
5.° Tosca.—Puccini.

EL PUERTO

Entradas

Ayer—El laud «Vírgen del Cármen» de Santa Pola con cereales; el vapor «Monte Toro», de Mahón; el «Cataluña», de Ibiza y el pailebot «Vírgen del Mar», de Cartagena.

Hoy—El vapor «Venezuela», de Barcelona y el «Isleño», de Ibiza.

Salida

Ayer—Laud «V. S. del Cármen», para Málaga y escalas; el vapor «Bellver» para Barcelona; el vaporcito «Cabrera» para la isla de este nombre; y la polacra goleta «Lareño» para Valencia.

Despachados

El vapor «Cataluña» para Barcelona; el «Miramar» para Argel, y el «Monte Toro» para Mahón.

Noticias

—Mañana llegará el vapor «Bellver» de Barcelona.

—Esta mañana á las seis y media ha entrado el vapor italiano «Venezuela» de 2093 toneladas; procede de Barcelona y Marsella, de aquí se dirige á Argel,

—Sigue con mucha actividad la construción de los bloques destinados á las obras del muelle.

Actualmente se coloca una hilada de ellos.

Centros y sociedades

Los socios del «Real Club de Regatas» han recibido un aviso del presidente de dicha sociedad para que retiren del almacen de dicha sociedad los objetos de su pertenencia dentro el plazo de ocho dias á causa de la necesidad de efectuar ciertas obras en el edificio de la repetida sociedad.

Dichas obras tienen por objeto como anticipamos ayer elevar el nivel del edificio para combatir la humedad.

AUDIENCIA

Causa por injurias

A las once de la mañana de ayer se dió principio al juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Inca contra don Antonio Gelabert sobre injurias.

Formaron tribunal el presidente señor Gimeno con los magistrados señores Valencia y Pascual Español.

Como acusador privado actúa el abogado don Antonio Rosselló y Gomez.

El procesado estuvo defendido por el Letrado don José Socias.

Abierto el juicio el acusado manifestó que siendo concejal del Ayuntamiento de Binisalem, en una sesión en que se discutían los presupuestos y las cuotas de consumos, observó algunas deficiencias que le obligaron á protestar, por cuyo motivo se entabló una discusión acalorada entre él, el Alcalde, y el concejal señor Pons; discusión en la que se cruzaron frases ruines, pero ninguna injuriosa.

Después declararon infinidad de testigos, algunos concejales que presenciaron aquella sesión y otros que se enteraron de la discusión desde las habitaciones próximas al salón de sesiones.

Unos afirmaron que el procesado, dirigiéndose al señor Pons le había dicho: *No quiero discutir con S. S. porque es un canalla*; y otros negaron que esta frase saliera de boca del Sr. Gelabert apesar del acaloramiento con que se discutía.

Después de la prueba el Presidente suspendió el juicio para continuarlo esta mañana.

***

A las diez y media de hoy se ha reanudado la vista.

El acusador privador Sr. Rosselló y Gómez ha sostenido que en las pruebas aducidas en el sumario y de las practicadas ayer se deduce haber quedado probada la injuria grave dirigida por el processado al Concejal Sr. Pons y en consecuencia ha solicitado que se imponga á aquel la pena de un año y un día de destierro, accesorias correspondientes y pago de costas.

El letrado defensor Sr. Socias, en su informe ha sostenido que ninguna frase de las vertidas por el Sr. Gelabert constituye injuria ni agravio para el Sr. Pons.

Negó que la palabra *canalla* fuera pronunciada por su patrocinado y se remitió al contenido del acta oficial levantada por el Secretario del Ayuntamiento de Binisalem en la cual no consta este extremo.

Y después de muchas otras consideraciones, acabó solicitando la libre absolución de su defendido y que se impusieran las costas al acusador.

El Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

Ecos de Sociedad

Personales

Se halla mejorado nuestro amigo M. Lagranje que hace días tuvo la desgracia de caerse y producirse heridas en la cabeza y en un brazo, paseándose por las cercanias de Porto Pí.

Celebramos la mejoría.

***

Se encuentra muy aliviada de la dolencia que la retiene en cama la señora de D. Mariano Canals, D.ª Margarita Bennassar.

Lo celebramos.

Necrología

Leemos en la prensa de Mahón, que ha fallecido en aquella capital el concejal republicano de aquel Ayuntamiento D. Mariano Gil Rey.

***

En Sansellas ha fallecido el niño Bartolomé Pascual González, hijo del Notario de aquella villa D. Luis Pascual á quien enviamos nuestro pésame.

Viajeros

En el vapor «Bellver» salieron ayer tarde para Barcelona D. Miguel Ripoll é hijo, D. Pascual Barceló, D. Salvador Juliá, D.ª Amalia González, doña Catalina Mora, D.ª Carmen Caballero, D. Antonio Bosch, D.ª Juana y María Bosch, D. Juan Mateu, D. Juan Juanet, D. Alfredo Cantrell y otros.

***

En el mismo vapor salió también para Barcelona el Dr. D. Felipe Cardenal que pasó á esta para efectuar una operación quirúrgica al joven D. Luis J. Cardell.

Dicho doctor no pudo efectuar la operación por no permitirlo el estado del enfermo.

Traslado de un puesto

El gobernador de acuerdo con el jefe de la guardia civil de esta provincia, ha ordenado que el puesto de la benemérita de Artá que fué suprimido por falta de local, sea trasladado al pueblo de Montuiri.

Esta mañana ha visitado al Gobernador el Alcalde de dicho pueblo, á quien ha comunicado la resolución adoptada.

EL PLEITO DE LA ACADEMIA

Hace algunos días adelantamos la noticia de que había surgido un conflicto entre el Director de la Escuela de Artes é Industrias y la Academia Provincial de Bellas Artes.

La noticia dada por nosotros ha resultado cierta.

Ayer mañana el Gobernador civil nos enteró de los dictámenes presentados por el Director y Academia, á dicha autoridad para que se eleven á la superioridad.

El conflicto es el siguiente:

El Director de la Escuela, con el derecho que cree le asiste y fundándose en una Real Orden que separó la Academia de la Escuela, hizo desalojar la secretaría de todo cuanto pertenecía á á la Academia, habilitándola para despacho del Director y secretaría de la Escuela, como indicaba, desde tiempo inmemorial, el rótulo colocado sobre el portal de entrada.

Además dió las órdenes oportunas para que no se permitiera la entrada al Secretario y Académicos y demás personas que no pertenecieran á la Escuela de Artes é Industrias.

Los señores de la Academia creen ver en esta prohibición, un despojo, pues desde que se fundó la Academia y Escuela en 31 de Octubre de 1849 ha ocupado siempre la Academia, dicha habitación.

El gobernador remitió ayer mismo los dictámenes emitidos por ambas partes al Ministro de Instrucción Pública.

ALCANCE

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

Barcelona 13 (á las 9'45).

Los ingleses agasajados

Los marinos de la escuadra inglesa fondeada en nuestras aguas continúan siendo objeto de muchos agasajos, por parte del público y las autoridades.

El programa de festejos se va cumpliendo exactamente.

Banquete á bordo

A bordo del acorazado almirante *Queen*, se celebrará hoy un banquete dado por el jefe de la escuadra á las autoridades, el acorazado aparecorá explendidamente adornado.

Los artistas de Florencia

Se ha recibido el reglamento para la exposición de artistas que ha de celebrarse en Florencia (Italia).

Sintes

Extranjero

Barcelona 13 (á las 10)

El rey Eduardo y Francisco José

Ha llegado á Viena el rey Eduardo VII, habiendo celebrado una entrevista con el emperador Francisco José.

La entrevista fué efectuosísima.

La alianza europea

En los círculos diplomáticos de Europr ha circulado el sensacional rumor de que, como consecuencia de las entrevistas que han celebrado varios soberanos extrangeros, se llegará á una alianza europea.

La prensa francesa habla de ello con entusiasmo, prometiéndose muchos resultados para e bienestar de los pueblos.

Viaje de Clemenceau

Ha llegado á Carlsbad el Presidente del gobierno francés Mr. Clemenceau, atribuyéndosele bastante importancia al viaje.

Exposición inaugurada

Comunican de Rio Janeiro que se ha inaugurado la exposición del Brasil.—*Sintes.*

Peninsula

Madrid 13 (á las 10 30)

La marcha del «Giralda»

San Sebastián.—El yate «Giralda» zarpó anoche del puerto, haciendo rumbo á Burdeos, en donde recogerá al Rey después de haber despedido á la reina y á sus hijos.

Paseo de los Reyes

San Sebastián.—Ayer por la tarde los Reyes dieron un paseo en automóvil.

Regresó el Rey, marchando á Bilbao.

De Marruecos.—Inglés asesinado.

Tánger.—Noticias recibidas del interior comunican que un súbdito inglés ha sido asesinado por los partidarios del Raisuli.

La condesa de París en Santander

Dicen de Santander que ha llegado á aquella capital la Condesa de París, procedente de San Sebastian.

En la estación aguardaban á la Condesa el Infante D. Cárlos, yerno de la regia dama, las autoridades y un gran gentio.

Un piquete de infanteria le ha tributado honores militares.

Tormenta en Madrid

Esta madrugada se ha desencadenado sobre Madrid una formidable tormenta acompañada de muchos truenos y relámpagos.

Han caído varias chispas eléctricas.

Una exhalación cayó sobre el edificio de *A B C.*

Otros edificios han sufrido desperfectos á causa de la tormenta.

Choque de automóviles.—Heridos.

Comunican de S. Sebastián que en la carretera de Lequeitio han chocado dos automóviles.

Los coches han registrado grandes averías.

Han resultado heridas dos personas de bastante gravedad.

Desgracia en Valencia

Dicen de Valencia que el general boer llamabo Otto (?), mientras daba un paseo por las calles, tuvo la mala fortuna de ser despedido por el caballo, produciéndose una herida en el vientre.
—*Bermúdez.*

El cange en Ibiza

El Delegado de Hacienda nos manifiesta que han sido adoptadas las medidas necesarias para facilitar el cange de la moneda en Ibiza.

Se han trasmitido órdenes al Alcalde, Recaudador de Contribuciones y Administrador de la Deporitaría de Hacienda para que efectúen las operaciones de cange sin dificultad, dando cuenta si alguna existiese para solventarla enseguida.

En dicha ciudad solo se han presendo 325 pesetas al cange sin incidencia alguna.

Abuso

Para el Sr. Alcalde

Algunos vecinos del Molinar de Levante, protestan contra unos abusos que se cometen en aquel suburbio, á ciencia y paciencia de la guardia municipal.

En esta época de calores, cuando más indispensable es la higiene pública en el Molinar hay quien se dedica en poblado, á la cría de cerdos.

Y como agravante, se da la circunstancia de que el aseo de las pocilgas está tan descuidado, que en ocasiones los vecinos de la calle de la Palmera y otras contiguas á la fábrica «La Cortecera» se ven en la precisión de cerrar puertas y ventanas.

Se nos dice que ante la guardia municipal se han formulado, varias veces, iguales quejas que hasta ahora aquel vecindario no ha visto atendidas.

El Venezuela

Esta mañana á las 6 y media ha fondeado en nuestro puerto, amarrando en la escollera del mismo, el vapor italiano «Venezuela.»

Dicho buque es de gran porte. Procede de Marsella y se dirige á Argel.

En el «Venezuela» viajan gran número de turistas alemanes.

Durante toda la mañana han paseado los viajeros por nuestra capital y alrededores.

Algunos de ellos han salido para Valldemosa, Miramar y Sóller, con objeto de visitar la posesión del Archiduque Luis Salvador.

La mayoría de los turistas comerán en el «Grand Hotel» y en «La Alhambra».

Esta tarde saldrá el «Venezuela» para Argel.

El general Weyler

A la hora de entrar en máquina este número fondea en el puerto el vapor correo «Isleño», procedente de Ibiza y Alicante.

Lleva un retraso de muchas horas, pues ha salido de Ibiza esta mañana á las seis.

A bordo del «Isleño» viene el general Weyler, acudiendo al muelle á recibirle las autoridades, entre las que hemos visto al gobernador militar, gobernador civil, buen número de jefes y oficiales y bastantes amigos políticos y particulares.